

### MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0160_2	0540. Operaciones básicas de carpintería 0541. Operaciones básicas de mobiliario
UC0161_2 + UC0162_1	0544. Mecanizado de madera y derivados 0545. Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble
UC0171_2	0542. Control de almacén
UC0172_2	0546. Montaje de carpintería y mueble
UC0166_2 + UC0168_2	0547. Acabados en carpintería y mueble

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0543. Documentación técnica*	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0538. Materiales en carpintería y mueble	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
0539. Soluciones constructivas*	1664. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)
0156. Inglés profesional (GM)	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
1713. Proyecto intermodular	Módulo profesional optativo

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

MAM058_2 Mecanizado de madera y derivados
UC0160_2
UC0161_2
UC0162_1
MAM062_2 Incompleta: Montaje de muebles y elementos de carpintería
UC0171_2
UC0172_2
MAM060_2 Incompleta: Acabado de carpintería y mueble
UC0166_2
UC0168_2

### CERTIFICADOS PROFESIONALES

**MAMR0308**  
Mecanizado de madera y derivados

(\*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título a través del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)